



Presidencia de la República
Ayuda Memoria

**REUNIÓN CON JUECES Y MAGISTRADOS DE APELACIONES
(AJUMANIC)**

Fecha: 30 de marzo de 2004

Hora: 14:15-15:30

Lugar: Sala de Gabinete

Participan por AJUMANIC:

Sara Núñez, Julio Arias, Gerardo Rodríguez, Adela Cardoza, Edgar Altamirano, María Tiffer, Ana Vinicia Vanegas Carlos Gómez y Roberto Borge Tapia.

Acompañan al Presidente:

Julio Vega, Osmán Rodríguez y Lincoln Escobar.

Conclusiones y Recomendaciones

1. Existe voluntad del Ejecutivo de que se apruebe una buena ley de carrera judicial que cuente con el mayor consenso posible.
2. El Gobierno de Nicaragua considera conveniente “enfriar” la polémica de la Ley de Carrera Judicial, procurando que no sea aprobada de forma precipitada antes de semana santa.
3. Se nombra temporalmente al Licenciado Osmán Rodríguez como enlace con AJUMANIC. Julio Vega se compromete que en reunión de Gabinete va a plantear que se nombre un delegado de alto nivel para mantener la comunicación.
4. Se solicita aportes de los Jueces y Magistrados por escrito para sacar una buena ley, y se sugiere mantener una comunicación fluida Gobierno-Jueces.
5. El Ejecutivo va a manifestarle a algunos Diputados que de aprobarse la Ley de Carrera Judicial sea en lo General.
6. Sobre la demanda de los jueces para un mayor presupuesto del Sistema de Justicia, Julio Vega sugiere que los Jueces y Magistrados deben solucionar aspectos más administrativo con la CSJ, luego que sea visto con el MHCP a partir del mes de mayo. El Gobierno recomienda además conformar una comisión para poder ayudar a conseguir donaciones, y que presentando estadísticas se puede lograr mayor presupuesto interno e internacional.
7. Se informa que a mediados de abril se va a activar la mesa de gobernabilidad para hacer más eficiente la cooperación.

8. El Ejecutivo se compromete a revisar lo del Spot publicitario en la T.V. que los jueces piden que sea sacado del aire.

Comentarios

- El Presidente de la República comenta que el proyecto del Gobierno fue como insumo para mejorar las propuestas que generaron polarización. Que hay otras leyes muy importantes para el país que no han sido aprobadas. Comenta que desea independencia de los jueces con respecto a los partidos políticos. Que el Dictamen de Mayoría sobre la Ley de Carrera Judicial no es aceptable por el Gobierno porque cambiaron la esencia de la propuesta del Ejecutivo, y de aprobarse tal y como está el Presidente la vetaría.
- La propuesta original del Ejecutivo plantea una evaluación de los jueces y magistrados dentro del cargo que desempeñan.
- Los Jueces y Magistrados presentes coinciden en que desean una Ley de Carrera Judicial que de seguridad laboral, que promueva la capacidad y la eficiencia. Que la misma no puede tener efectos retroactivos.
- Los Jueces y Magistrados insisten en que la Comisión evaluadora debe estar conformada por miembros del Sistema Judicial. Consideran que los Decanos de universidades no tienen la autoridad ni capacidad (por falta de experiencia) para evaluar a los jueces y magistrados.
- Los Jueces y Magistrados solicitan al Gobierno que saquen del aire el spot publicitario que ofende y denigra a los jueces.
- María Tiffer considera que debe de reglamentarse la Ley de Carrera Judicial para garantizar la imparcialidad de los evaluadores. Opina que el Consejo evaluador debe estar integrado por Jueces locales, de distrito y Magistrados.
- Sara Núñez manifiesta que quieren la ley, pero defienden sus derechos adquiridos. Asegura que son “chivos expiatorios” de los políticos. Que alguien que no tiene experiencia no puede optar a ser Magistrado.
- Julio Arias se queja que sus aportes no han sido tomados en cuenta en Comisión Judicial, recuerda que con Donald Lacayo discutieron 3 horas y no se llegó a nada. Solicita detener el spot publicitario en T.V. que los afecta.
- Gerardo Rodríguez considera que el Consejo evaluador que contempla la propuesta de ley de carrera judicial es inconstitucional.
- Edgar Altamirano prefiere dictamen de minoría.

Lincoln Escobar Reyes
Asistente del Presidente